Gobierno de México | Educación — Secretaría de Educación Pública | Bachillerato Nacional | DGETI — Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

# ÉTICA E INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO

**Circular número 220(4)025/2026**

## El exhorto de la circular

Se exhorta a las personas servidoras públicas adscritas a la DGETI a cumplir los principios y disposiciones de los documentos señalados.

**Actuar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y respeto a los derechos humanos para fortalecer la confianza en la Institución.**

Una cultura institucional libre de violencia y discriminación, sustentada en ética, respeto, integridad y responsabilidad en el servicio público.

Igualdad entre mujeres y hombres; prevención, atención y erradicación del hostigamiento sexual y acoso sexual.

### 1 Código de Ética e Integridad para un Buen Gobierno en la Administración Pública Federal

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5773147&fecha=18/11/2025#gsc.tab=0

### 2 Código de Conducta de la Secretaría de Educación Pública

https://codecosep.sep.gob.mx/#/

### 3 Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

https://www.gob.mx/sep/documentos/protocolo-para-la-prevencion-atencion-y-sancion-del-hostigamiento-sexual-y-acoso-sexual-2020-235094



**Fuente: Circular número 220(4)025/2026.**
Ciudad de México, 3 de noviembre de 2026.
Bertha Ysela Landa Zerecero · Enlace de Gestión Administrativa.
En atención al Oficio SEP/SEMS/417/2026.